



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2096/20

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión celebrada el 5 junio 2020 el expediente de investigación de camino de reciruelos-La Lastra, antiguo camino del Navazo cuyas coordenadas de localización se corresponden con las siguientes; X: 395982 / Y: 4.497.912 , espacio comprendido entre las parcelas 293 y 294 del polígono 2 de este término Municipal de Peguerinos y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 49 del Reglamento de bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se procede a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia.

Desde el día de la fecha de la publicación se expondrá, asimismo, un ejemplar del anuncio en el Tablón de este Ayuntamiento durante 15 días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes

Peguerinos, 19 de octubre de 2020.

La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.